

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 12-05-2015 16:40:48

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-827-SE15

SEÑOR (ES) :	CLINICA AVANSALUD S.A			A Sr (a) :	Susan Gonzalez Ormeño	
DIRECCIÓN :	Avda. Salvador 130, Providencia	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56223662059	
RUT :	78.040.520-1			FAX :	(56)(02) 2230744	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Examen médico para beneficio social					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Colonoscopia	Colonoscopia según orden médica a nombre de la Sra. Adriana Gómez (incluye derecho a sala, honorarios médicos e insumos)	164.536,00	0,00	0,00	164.536
					Neto	\$		164.536
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		164.536
					Exento	\$		0
					Total	\$		164.536

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 828 Dideco/Depto. Desarrollo Social
 Beneficiaria Sra. Adriana Gómez A. (D/A 1645)
 Asistente Social Sra. Andrea Urzúa B.
 Obligación 36-827
 Social (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>